



Inter-Parliamentary Union
for democracy, for equality.

Seminario Regional sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible para los parlamentos de América Latina y el Caribe



Ciudad de Panamá, 1-2 de diciembre de 2016

DOCUMENTO DE RESULTADOS

Nosotros, los miembros de los parlamentos de América Latina y el Caribe reunidos en la Ciudad de Panamá (Panamá) los días 1 y 2 de diciembre de 2016 con ocasión del Seminario Regional sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), organizado conjuntamente por la Unión Interparlamentaria (UIP) y el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO).

Examinamos la manera en que los parlamentos pueden participar efectivamente en la formulación de políticas para facilitar la puesta en práctica de los ODS y promover acciones específicas para reducir las desigualdades y las disparidades de género en y entre los países. Hicimos hincapié en el papel crucial que desempeñan los parlamentos en la promoción de la integración de los ODS en todas las labores de política pública y en el seguimiento de los progresos a nivel nacional. El Seminario proporcionó una excelente plataforma para intercambiar ideas sobre las oportunidades y los desafíos que lleva aparejados el logro de los ODS.

Acogimos con beneplácito el conjunto de herramientas de autoevaluación para los parlamentos sobre los ODS elaborado por la UIP y el PNUD, que nos ayudará a evaluar en qué medida los parlamentos son aptos para apoyar la aplicación de los ODS en nuestros respectivos países.

El punto de partida de nuestra discusión fue el ODS 16. Este objetivo destaca que, para conseguir el desarrollo sostenible, es importante trabajar en pro de una buena gobernanza, instituciones efectivas y responsables, la inclusión, la participación, los derechos humanos, la paz y la seguridad. Por consiguiente, examinamos la manera de fortalecer el Estado de derecho y de incorporar e institucionalizar los ODS a fin de captar sinergias y promover la coherencia en todas las labores de política pública.

Nuestros debates se centraron en cinco temas principales: 1) el papel de los parlamentos en la consecución de los ODS; 2) la gobernanza y el establecimiento de asociaciones en relación con los ODS; 3) el impacto de las desigualdades en el desarrollo sostenible; 4) la igualdad de género como factor crítico para el desarrollo sostenible; y 5) la promoción de la equidad de ingresos a través del cambio político.

Identificamos las siguientes estrategias, acciones y recomendaciones para promover el compromiso parlamentario a nivel nacional y regional en relación con los ODS:

- Los parlamentarios deben trabajar por encima de filiaciones partidistas para afianzar el compromiso y la voluntad política de poner en práctica los ODS en sus respectivos países. Los parlamentos deben desempeñar un papel activo para crear oportunidades de diálogo con las principales partes interesadas, incluidos los ciudadanos, la sociedad civil y el mundo académico. De esa forma se creará el impulso necesario para alcanzar los objetivos. Como primer paso en esta dirección, cada parlamento debe considerar la adopción de una

resolución parlamentaria sobre los ODS. La resolución parlamentaria de la UIP sobre el seguimiento de los ODS puede servir de modelo para inspirar la adopción de medidas.

- Los parlamentos deben cumplir plenamente todas sus funciones para ayudar a trasladar los ODS a su propia realidad nacional. Los parlamentos deben propugnar la elaboración de estrategias nacionales de desarrollo sostenible de manera inclusiva, con la participación de las principales partes interesadas, incluidas las organizaciones de niños, jóvenes y mujeres. Estas estrategias deben reflejar las necesidades nacionales e inspirar la acción a nivel local, que es donde más importa.
- La estrategia de desarrollo nacional debe ser sensible al género. Debe complementar los compromisos existentes en materia de igualdad de género expresados mediante la Plataforma de Acción de Beijing y la Convención de Estambul y debe incluir indicadores desglosados por género. Todos los parlamentarios, hombres y mujeres, deben promover este enfoque.
- Cada parlamento debe encontrar maneras efectivas de exigir responsabilidades al gobierno en relación con la implementación de los ODS a nivel nacional. Para ello, los parlamentos deben definir marcos para supervisar periódicamente la actuación gubernamental, incluyendo la incorporación de la perspectiva de género y teniendo en cuenta las necesidades de la población joven, fomentando así la rendición de cuentas a todos los niveles. Debe mejorarse la disponibilidad de datos para que los parlamentos puedan desempeñar plenamente su papel en la rendición de cuentas con respecto a los ODS.
- Las asignaciones presupuestarias para la estrategia de desarrollo sostenible serán fundamentales para el éxito. Los parlamentos deben velar por que los compromisos nacionales y las prioridades de desarrollo sostenible se reflejen en los presupuestos y que estos sean sensibles al género. Ello puede requerir un enfoque completamente nuevo de la política fiscal y tributaria, así como incentivos para una producción y un consumo más sostenibles.
- El fuerte crecimiento económico de nuestra región ha contribuido a una reducción sin precedentes de la pobreza y un aumento de la prosperidad en todos los niveles de la sociedad. Sin embargo, a medida que nuestras economías se desaceleran, es fundamental que los parlamentos adopten medidas proactivas para aprovechar los avances que ya hemos logrado. Debemos seguir avanzando hacia la prosperidad compartida, prestando especial atención a los ingresos, el empleo y otras necesidades económicas de los más marginados y vulnerables.
- Además de la desigualdad económica, también las desigualdades sociales tienen un fuerte impacto en la salud y el acceso a los servicios de salud en nuestra región. Para minimizar este impacto, los parlamentarios deben comprender los determinantes sociales de la salud en sus comunidades y en la sociedad en general. Resulta igualmente importante que los parlamentarios lideren con el ejemplo y trabajen estrechamente con los ciudadanos para tratar el estigma y la discriminación que a menudo impiden la consecución de mejores resultados de salud para los más marginados.
- El cambio climático y los desastres naturales impactan cada vez más en la economía y la vida de las personas de nuestra región. Debido a estos factores, muchas personas se ven obligadas a abandonar sus hogares y a emigrar. La migración agrava aún más las desigualdades sociales y económicas existentes, en particular entre las mujeres y las niñas. Los parlamentos no pueden ignorar estos fenómenos, sino que deben adoptar medidas para hacer frente a las desigualdades y lograr los ODS para todos.

- Todos los parlamentos deben utilizar las herramientas de autoevaluación sobre los ODS e incorporar estos a su trabajo y funcionamiento. Deben velar por que las políticas y los planes nacionales reflejen de manera integral las necesidades de todos los ciudadanos, incluidos los que están en los márgenes de la vida social y económica. Ningún objetivo se puede considerar cumplido si no se cumple para todos.
- Reconocemos que la cooperación regional puede desempeñar un importante papel de apoyo en el logro de los ODS en América Latina y el Caribe. Nos comprometemos a promover y defender una sólida cooperación interparlamentaria regional sobre los ODS, así como la promoción y el desarrollo de iniciativas conjuntas entre parlamentos.

Con el fin de estimular la acción en relación con los ODS, señalamos este Documento Final a la atención de los Parlamentos y otros actores relevantes.

Alentamos a la UIP y al PARLATINO a trabajar juntos para supervisar, vigilar y evaluar los progresos a fin de que los intercambios y las experiencias del compromiso parlamentario con los ODS en los planos regional y nacional se plasmen a nivel mundial y fomenten el progreso. Les instamos a que señalen nuestras conclusiones y recomendaciones a la atención de la comunidad parlamentaria mundial.

Solicitamos a la UIP y al PARLATINO que exploren opciones para que nuestros parlamentos vuelvan a reunirse a fin de examinar los avances en la consecución de los ODS y el papel que desempeñan los parlamentos en su aplicación.